

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	<b>CAPÍTULO</b>	06

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°6.640, y por el Decreto con Fuerza de Ley N°211 de 1960.

### Misión Institucional

Fomentar el emprendimiento y la innovación para mejorar la productividad de Chile, y alcanzar posiciones de liderazgo mundial en materia de competitividad. Para lo cual se tendrá especial énfasis en la orientación a usuarios finales, eficiencia en la gestión y maximizar el impacto de nuestros programas.

### Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Desarrollo de las empresas de menor tamaño a través de:* Asegurar que los buenos proyectos empresariales reciban financiamiento para su desarrollo y consolidación.* Racionalización de los programas vigentes en CORFO, con el objeto de que el acceso de las Pyme a los programas de apoyo al emprendimiento, fomento y financiamiento sea más expedito y eficaz.* Impulsar, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, las reformas financieras necesarias para facilitar a las empresas nacionales su acceso al mercado financiero y al mercado de capitales.
2	Mejorar el acceso y condiciones del financiamiento a las Mipymes* Establecimiento de incentivos para que las garantías puedan ser transferibles entre las distintas instituciones financieras * Facilitar el financiamiento, reformando el mercado de capitales y perfeccionando los programas que se realizan a través de CORFO, a fin de ampliar los recursos financieros orientados a la innovación y emprendimiento * Proporcionarles a las Mipymes de más financiamiento. Se realizará una reprogramación de deudas, se les facilitará el capital de trabajo, permitiéndoles mayor flexibilidad en la oportunidad del pago del IVA y los PPM.* Racionalización de los programas vigentes en CORFO, con el objeto de que el acceso de las Pyme a los programas de apoyo al emprendimiento, fomento y financiamiento sea más expedito y eficaz.
3	Fomento al emprendimiento y la innovación,.* Crear 100.000 nuevos emprendimientos y que logremos tener una tasa neta de creación de empresas mayor al 3% anual al final del Gobierno.* Promoción a la creación de redes de emprendedores y de inversionistas ángeles a nivel regional y sectorial.* Eliminar las trabas a la innovación y el emprendimiento* Eliminaremos las trabas burocráticas que hoy dificultan la creación de empresas y promoveremos la competencia, incentivando la creatividad y la eficiencia * Introduciremos en la educación de los niños y jóvenes chilenos el valor del espíritu innovador y emprendimiento.* Difusión de oportunidades para los emprendedores* Racionalización de los programas vigentes en CORFO, con el objeto de que el acceso de las Pyme a los programas de apoyo al emprendimiento, fomento y financiamiento sea más expedito y eficaz.

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Aumentar el acceso de las Mipymes a mejoras de gestión a través del fortalecimiento de redes y alianzas empresariales, desarrollo de proyectos asociativos y mejoramiento de la calidad	1, 3
2	Atraer inversiones nacionales y extranjeras en el país promoviendo y facilitando su materialización.	1
3	Apoyar las mejoras en productividad del país por la vía de promover y apoyar la innovación en productos y servicios, estimular el desarrollo emprendedor y fortalecer la cultura innovadora en el país, mediante el apoyo a los emprendedores para que desarrollen negocios con alto poder de crecimiento, que las empresas incorporen procesos de innovación para resolver sus desafíos productivos y de negocios, que la pyme tenga acceso al conocimiento, tecnología y buenas prácticas que mejoren su competitividad; el apoyo a la generación de bienes públicos destinados a mejorar un entorno que inspire la creación de empresas y la promoción de generación de soluciones de alto impacto económico a desafíos/oportunidades de desarrollo productivo en sectores o territorios específicos.	1, 3
4	Generar mayor acceso y mejores condiciones de financiamiento a las mipymes a través de programas de coberturas, líneas de fondeo y el desarrollo de implementación de nuevos productos financieros, y facilitar el acceso a financiamiento a empresas con alto potencial de crecimiento a través de los programas de capital de riesgo.	1, 2, 3

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Subsidios al mejoramiento de la gestión.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cofinanciamiento a la incorporación de Sistemas de Gestión Certificables en las pymes (Fomento a la Calidad)</li> <li>Cofinanciamiento al desarrollo de proyectos Asociativos de Fomento- PROFO</li> <li>Cofinanciamiento para el Desarrollo de Proveedores</li> <li>Cofinanciamiento de Programas de Preinversión en áreas de manejo de pesca artesanal, riego, medio ambiente, eficiencia energética</li> <li>Cofinanciamiento para el funcionamiento de Programa Territorial Integrado</li> <li>Cofinanciamiento al funcionamiento de Programa de Emprendimientos Locales</li> <li>Cofinanciamiento a la contratación de Asistencia Técnica en ámbitos de Modernización tecnológica de Pymes, Gestión financiera o Producción limpia</li> </ul>	1	Si En aquellos casos en que el instrumento esta diseñado para personas naturales se cuenta con esa información desagregada por sexo	Si Este Producto estratégico esta disponible en todo el territorio, por lo tanto desde la perspectiva de acceso y forma de proveerlo le aplica Gestión Territorial. Además los subproductos que lo componen tienen una focalización sectorial y territorial.
2	<u>Subsidios para desarrollo de inversión.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cofinanciamiento a la Promoción de inversiones en Regiones TodoChile</li> <li>Cofinanciamiento a la Promoción de Inversiones en Alta</li> </ul>	2	No No se cuenta con información	Si Este Producto estratégico esta disponible en

	<p>Tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cofinanciamiento a la Promoción de Inversiones para las Zonas Extremas y para las Zonas en Rezago Productivo</li> <li>• Becas programa formación capital humano</li> </ul>		desagregada por sexo, ya que en esta línea solo pueden participar empresas.	todo el territorio, por lo tanto desde la perspectiva de acceso y forma de proveerlo le aplica Gestión Territorial. Además el subproductos asociado a Todo Chile fue creado con una perspectiva de desarrollo de territorio, además el subproducto asociado a Zonas Especiales también busca el desarrollo de territorios específicos que necesitan condiciones especiales para el desarrollo de inversiones.
3	<p><u>Subsidios para proyectos de innovación.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de apoyo técnico y financiamiento de iniciativas de emprendimiento innovador.</li> <li>• Servicios de apoyo técnico y financiamiento de iniciativas para la innovación en las empresas</li> <li>• Servicios de apoyo técnico y financiamiento de iniciativas para la difusión y transferencia (incorporación) de tecnología y buenas prácticas</li> <li>• Servicio de apoyo técnico y financiamiento de iniciativas de bienes públicos para la innovación</li> <li>• Servicios de apoyo técnico y financiamiento de iniciativas en I+D precompetitiva</li> </ul>	3	<p>Si</p> <p>En aquellos casos en que el instrumento esta diseñado para personas naturales se cuenta con esa información desagregada por sexo</p>	<p>Si</p> <p>Este Producto estratégico esta disponible en todo el territorio, por lo tanto desde la perspectiva de acceso y forma de proveerlo le aplica Gestión Territorial. Además algunos de los subproductos que lo componen tienen una focalización sectorial y territorial.</p>
4	<p><u>Créditos con garantías e inversiones.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Créditos para microempresarios</li> <li>• Fondos de Inversión (Capital de Riesgo)</li> <li>• Créditos con Garantías</li> </ul>	4	<p>Si</p> <p>En aquellos casos en que el instrumento esta diseñado para personas</p>	<p>No</p> <p>Este producto es intermediado por instituciones</p>

			naturales se cuenta con esa información desagregada por sexo	financieras, por lo tanto, no es la institución la que lo entrega.
5	<u>Agencias de Desarrollo Productivo Descentraliza.</u>	1,3	No no se cuenta con información respecto a este programa ya que Corfo tiene a cargo su administración	No Corfo solo actúa como coordinador de los temas administrativos de las ARDP, la gestión propia depende de cada GORE
6	<u>Gestión Patrimonial.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservación de Capital</li> <li>• Generación de liquidez</li> <li>• Rentabilidad</li> </ul>	1,2,3,4	No	No

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)
2	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)
3	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)
4	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa)
5	Aquellas personas naturales que estén iniciando o hayan iniciado actividades y actúen como particulares en el desempeño de una actividad económica o desarrollo de un negocio.
6	Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas.. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades: Son instituciones responsables de la formación académica y profesional, y que, complementariamente, implementan I+D. Pueden ser públicas o privadas.</li> <li>• Otras entidades académicas: Instituciones de educación superior no universitarias, cuya finalidad es la formación de profesionales y especialistas técnicos. Se reconoce entre ellos a Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.</li> <li>• Entidades Tecnológicas: Instituciones que se organizan en torno a la innovación tecnológica, ya sea para implementar I+D, o para aplicar, difundir o transferir tecnología. Éstas pueden ser del más variado tipo (asociadas a universidades, asociaciones empresariales, instituciones de investigación, u otras) y corresponden a institutos tecnológicos, centros tecnológicos, centros de difusión tecnológica, centros de transferencia tecnológica o centros de desarrollo empresarial.</li> </ul>
7	Empresas extranjeras que desarrollen proyectos de inversión en Chile de carácter tecnológico o que hagan uso intensivo de tecnología.
8	Emprendedores extranjeros con un potencial negocio a ser desarrollado en Chile

9	Personas naturales profesionales, técnicos y trabajadores de las industrias exportadores del país, prioritariamente las exportadoras de servicios
10	Instituciones públicas en las cuales se pueda aplicar programas de innovación y emprendimiento

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Subsidios al mejoramiento de la gestión</u>	<p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa)</p>
2	<u>Subsidios para desarrollo de inversión</u>	<p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa)</p> <p>Empresas extranjeras que desarrollen proyectos de inversión en Chile de carácter tecnológico o que hagan uso intensivo de tecnología.</p> <p>Personas naturales profesionales, técnicos y trabajadores de las industrias exportadores del país, prioritariamente las exportadoras de servicios</p>
3	<u>Subsidios para proyectos de innovación</u>	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta

		<p>2.400 UF (micro empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)</p> <p>Aquellas personas naturales que estén iniciando o hayan iniciado actividades y actúen como particulares en el desempeño de una actividad económica o desarrollo de un negocio.</p> <p>Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas.</p> <p style="padding-left: 40px;">Universidades: Son instituciones responsables de la formación académica y profesional, y que, complementariamente, implementan I+D. Pueden ser públicas o privadas</p> <p style="padding-left: 40px;">Otras entidades académicas: Instituciones de educación superior no universitarias, cuya finalidad es la formación de profesionales y especialistas técnicos. Se reconoce entre ellos a Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica</p> <p style="padding-left: 40px;">Entidades Tecnológicas: Instituciones que se organizan en torno a la innovación tecnológica, ya sea para implementar I+D, o para aplicar, difundir o transferir tecnología. Éstas pueden ser del más variado tipo (asociadas a universidades, asociaciones empresariales, instituciones de investigación, u otras) y corresponden a institutos tecnológicos, centros tecnológicos, centros de difusión tecnológica, centros de transferencia tecnológica o centros de desarrollo empresarial.</p> <p>Empresas extranjeras que desarrollen proyectos de inversión en Chile de carácter tecnológico o que hagan uso intensivo de tecnología.</p> <p>Emprendedores extranjeros con un potencial negocio a ser desarrollado en Chile</p> <p>Instituciones públicas en las cuales se pueda aplicar programas de innovación y emprendimiento</p>
4	<u>Créditos con garantías e inversiones</u>	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta

		<p>2.400 UF (micro empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)</p>
5	<u>Agencias de Desarrollo Productivo Descentraliza</u>	<p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)</p>
6	<u>Gestión Patrimonial</u>	<p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)</p> <p>Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa)</p> <p>Aquellas personas naturales que estén iniciando o hayan iniciado actividades y actúen como particulares en el desempeño de una actividad económica o desarrollo de un negocio.</p> <p>Instituciones que tienen capacidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, o bien, ligadas a actividades de difusión y transferencia tecnológica, tales como: Universidades, Institutos profesionales, Centros de formación técnica, Institutos tecnológicos, Centros Tecnológicos y Entidades de asesoría y capacitación tecnológicas.</p> <p>Entidades Tecnológicas: Instituciones que se organizan en torno a la innovación tecnológica, ya sea para implementar I+D, o para aplicar, difundir o transferir tecnología. Éstas pueden ser del más variado tipo (asociadas a universidades, asociaciones empresariales, instituciones de investigación, u otras) y corresponden a institutos</p>

		<p>tecnológicos, centros tecnológicos, centros de difusión tecnológica, centros de transferencia tecnológica o centros de desarrollo empresarial.</p> <p>Otras entidades académicas: Instituciones de educación superior no universitarias, cuya finalidad es la formación de profesionales y especialistas técnicos. Se reconoce entre ellos a Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica</p> <p>Universidades: Son instituciones responsables de la formación académica y profesional, y que, complementariamente, implementan I+D. Pueden ser públicas o privadas</p> <p>Empresas extranjeras que desarrollen proyectos de inversión en Chile de carácter tecnológico o que hagan uso intensivo de tecnología.</p> <p>Emprendedores extranjeros con un potencial negocio a ser desarrollado en Chile</p> <p>Personas naturales profesionales, técnicos y trabajadores de las industrias exportadoras del país, prioritariamente las exportadoras de servicios</p> <p>Instituciones públicas en las cuales se pueda aplicar programas de innovación y emprendimiento</p>
--	--	---

<b>Producto Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>